Nota de Prensa
Sección de Prensa y Cultura
Embajada de los Estados Unidos - Lima, 5 de setiembre de 2007
Tel: 434-3000 FAX: 434-0100
http://peru.usembassy.gov

Declaración de la Representante Comercial de los Estados Unidos Susan C. Schwab

Sobre la decisión de la Comisión de Fianzas del Senado de tratar el TLC con el Perú el 11 de setiembre de 2007

La siguiente es una traducción no oficial de la declaración realizada por la Representante Comercial de los Estados Unidos, Susan C. Schwab, sobre el anuncio de la Comisión de Finanzas del Senado de iniciar las audiencias sobre el TLC con el Perú el 11 de setiembre de 2007.

"Me complace que el Congreso vaya a iniciar en breve el proceso formal de aprobación del Tratado de Promoción Comercial con el Perú y que con ello dé el primer paso para hacer realidad la visión del acuerdo bipartidario del 10 de mayo.

El acuerdo del 10 de mayo es un logro bipartidario histórico para el Presidente Bush y para los líderes del Congreso que impulsa la agenda comercial de los Estados Unidos, y del cual tengo el honor de ser testigo.

El Tratado de Promoción Comercial creará nuevas oportunidades económicas para los agricultores, los ganaderos, los industriales y los proveedores de servicios de los Estados Unidos y beneficiará ampliamente a los trabajadores de ambos países. El Tratado forjará mayor integración económica, impulsará políticas económicas a favor del crecimiento y promoverá la transparencia y el Estado de Derecho.

Al mismo tiempo, el Tratado fortalecerá los objetivos y los valores que comparten nuestros países. Espero trabajar en las próximas semanas con los legisladores de la Casa de Representantes y del Senado de manera bipartidaria en la deliberación y aprobación de este importante tratado de libre comercio, y avanzar pronto con los tratados negociados con Colombia, Panamá y Corea".